



## Documentos

### UN AÑO EN LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

#### La modernización en otros campos

---

#### DERECHOS HUMANOS PARA PACIENTES CON SIDA DERECHOS A LA MEDICACIÓN ANTIRRETROVIRAL\*

Buenas noches, queridas amigas y amigos que nos acompañan. No soy médico, pero el tema de las estadísticas que escuchamos a lo largo de las exposiciones, me parece de suma importancia.

En esto de las estadísticas, hace muchos años aprendí algunas lecciones que me dejaron grandes enseñanzas. Voy a referirme a ellas con dos ejemplos:

El primero de ellos es que cuando escuchamos las estadísticas de las muertes causadas en la Segunda Guerra Mundial, y hablamos de 80 ó 60 ó 40 millones de muertos, este dato se percibe históricamente como una cifra; pero cuando hablamos de una persona concreta que ha fallecido, se percibe como una tragedia. Eso es, en parte, a lo que conducen las estadísticas. Si uno no se dejara guiar por las estadísticas, seguramente tomaría decisiones políticas muy diferentes de las que se toman con frecuencia.

Continuemos con los ejemplos. En materia de homicidios, actualmente todos sentimos muy latente la inseguridad ciudadana, al punto de que no dejamos la casa sola, pues sentimos temor de encontrarla vacía al regresar. Si nos desplazamos en carro, y debemos dejarlo estacionado en la vía pública, nos pasamos la velada pensando si cuando salgamos todavía va a estar donde lo dejamos. Con ese espíritu de inseguridad en que vivimos, si nos ponemos a leer las estadísticas de homicidios, nos damos cuenta que el más alto porcentaje de riesgo que uno tiene, es de que lo mate un conocido; porque del porcentaje de homicidios en nuestro país, el más elevado se da, precisamente, entre personas conocidas.

Vamos más allá. Según las estadísticas, tenemos más posibilidades de morir con nuestras propias manos. En algunas oportunidades, la tasa de suicidios supera la de homicidios. De manera que si nos

guiáramos por las estadísticas, tendríamos que poner un policía en la casa cuando invitamos a un amigo.

Es por eso que en materia de estadísticas, yo mantengo algunas reservas, y si se quiere hasta cierta desconfianza, producto, precisamente, de que cuando las estadísticas se utilizan de un lado y de otro, pueden ser muy diferentes los resultados a los que se arriba. De ahí que discutir si determinada cantidad de dinero es o no muy alta, o bien si los costos son altos o son reducidos, me parece que es una discusión que, en principio, no debemos aceptar.

Existen elementos mucho más importantes dentro del contexto de lo que nos identifica a nosotros como seres humanos, y que considero es lo que debemos rescatar. En primer término: los derechos humanos. Los costarricenses nos sentimos como paladines de los derechos humanos, y para muestra un botón: cuando recibimos recientemente la visita del Presidente Clinton, manifestábamos con orgullo que este es un país democrático que se destaca por su respeto y defensa de los derechos humanos.

Pues bien, amigos y amigas, materia propia de los derechos humanos es el derecho a la salud, de la misma forma que lo son el derecho a la vida, a la libertad y a un ambiente ecológicamente sano. A la par de los derechos humanos, los costarricenses hemos construido una sociedad de la que nos sentimos muy contentos, independientemente de los problemas de seguridad ciudadana y de que las cifras del BID no han subido el ingreso per cápita del costarricense durante los últimos años, que se mantiene en \$3.500, y que ojalá esa cifra respondiera a la realidad.

Dentro de las características que tenemos los costarricenses, nos sentimos orgullosos de una gran cantidad de instituciones, de instrumentos, de procesos y de principios que, incluso, nos hacen sentir diferentes. Pregonamos que no tenemos ejército, que tenemos un sistema democrático consolidado porque escogemos a nuestros gobernantes cada cuatro años, presumimos del bajo índice de alfabetismo, y afirmamos ser "la Suiza Centroamericana". Una de esas instituciones de que nos sentimos tan orgullosos es la seguridad social de que hemos disfrutado a través de poco más de cincuenta años, y en términos políticos los militantes del Partido Unidad dicen que la misma es obra del Dr. Calderón Guardia quien la creó, y los liberacionistas afirmamos que es un mérito de don José Figueres Ferrer quien la consolidó.

En realidad todos queremos atribuirnos la paternidad de la seguridad social, y eso es porque nos enorgullecemos de ella, a pesar de la crítica, casi diaria, de que es objeto.

No obstante, en este campo, como en muchos otros, llegó el

momento en donde no podemos seguirnos sintiendo orgullosos de las glorias del pasado; no podemos seguir sintiéndonos felices porque se abolió el ejército, porque logramos crear la universidad pública, ni porque logramos desarrollar un país con educación y con democracia. Estamos en la era en donde ya no podemos vivir de los estribillos ni de las conquistas del pasado, sino que tenemos que demostrar con hechos, y ya no con discursos, que esas instituciones verdaderamente cumplen aún el fin para el cual fueron creadas, que esas instituciones son para el beneficio de la sociedad en su conjunto.

De manera que si nos sentimos orgullosos de la seguridad social, debemos detenernos y reflexionar concretamente sobre los hechos en los cuales recae dicho orgullo. A partir de lo anterior, y teniendo en consideración que el derecho a la salud es un derecho humano, no podemos siquiera permitirnos la discusión en relación con si podremos o no cubrir los costos de los medicamentos antirretrovirales.

De tal manera pienso que la discusión debe iniciar en un estadio más avanzado; no empezar con la definición de si lo vamos a hacer o no, sino empezar con la definición de cómo lo vamos a hacer.

Desde ese punto de vista, a mí me satisface, aunque no por completo, que el 7.55% se destine para medicamentos. Si nos circunscribimos estrictamente al ámbito de las cifras, los datos que nos proporcionó la Dra. Herrera, arrojan que se requieren alrededor de \$1.800.000.00, para poder mantener 300 pacientes con SIDA, con 3 antirretrovirales por un período de un año, lo que implica que necesitamos incrementar el 7.55% a poco menos del 9%. Comparativamente, les comento que estamos hablando de menos del 10% de la contribución estatal a las campañas políticas.

Y si entramos a analizar las cifras de mortalidad, me gustaría que analicemos cuánto le cuestan al país las muertes por accidente, el mantenimiento de los heridos por accidentes automovilísticos, por ingesta de licor o por problemas de irresponsabilidad.

Pienso, entonces, que si entramos a analizar los costos correspondientes derivados de accidentes de tránsito, la cifra de la que estamos hablando para tratar a los pacientes con SIDA, son simplemente pesetas.

Para concluir, les diría lo siguiente: lo que tenemos que plantearnos es la siguiente pregunta ¿seguimos creyendo en nuestro sistema de seguridad social? Estoy seguro de que la respuesta es unánime: sí, seguimos creyendo. Si creemos en nuestro sistema de seguridad social, sólo hay una alternativa: tenemos que revisar a fondo presupuestos, tenemos que revisar a fondo la parte burocrática para

maximizar el uso de los recursos, y tenemos que revisar y corregir el rumbo en muchos aspectos. Pero no debemos sacrificar el tratamiento y los medicamentos que se necesiten tanto en el caso del SIDA, como en el caso de los transplantes.

Repito, aquí no debemos cuestionarnos si lo hacemos o no; lo que debemos hacer es buscar los caminos para la solución.

Si nosotros queremos pensar en la Costa Rica del futuro, si queremos ver hacia adelante, si aspiramos a tener una sociedad más justa y más solidaria, tenemos que empezar a sustituir las estructuras mentales que nos inducen a poner excusas y dilaciones para todo, por la búsqueda creativa de soluciones prontas y adecuadas.

Termino con el ejemplo que empecé, muchos millones de muertos es una estadística, un muerto es una tragedia y nosotros como sociedad debemos hacer todo lo humano posible para evitar que tengamos ese muerto.

MUCHAS GRACIAS.

\*. *Instituto Nacional de Seguros, 15 de mayo de 1997.*



Tel: 240-8626 Fax: 240-8343  
email: [info@alvarezdesanti.or.cr](mailto:info@alvarezdesanti.or.cr)

